



El contenido del derecho al cuidado desde las voces de mujeres cuidadoras migrantes, refugiadas o en situación de desplazamiento forzado en Colombia

25 de noviembre 2024

Tabla de contenido

Antecedentes y marco conceptual	1
Contexto y marco teórico sobre los impactos diferenciales de la migración y el desplazamiento forzado para mujeres cuidadoras	2
Percepciones y experiencias de las mujeres migrantes venezolanas, refugiadas y colombianas víctimas del conflicto armado sobre el cuidado y la migración	7
Algunas reflexiones finales	19
Bibliografía.....	20

Antecedentes y marco conceptual

La desigual distribución de las tareas de cuidados amplía las brechas de acceso y garantía de derechos humanos de las mujeres y las niñas en su diversidad. Actualmente en Colombia y en la región, el cuidado es entendido como un servicio subyacente al derecho a la salud, o al derecho al trabajo entre otros, y aún no se toma como un derecho autónomo, que atañe a toda la población. El **derecho al cuidado se puede definir como el derecho a recibir cuidados, el derecho a cuidar, el autocuidado y el derecho al cuidado colectivo o comunitario.**

En el caso colombiano las afectaciones generadas por procesos relacionados con la violencia armada y las migraciones forzadas son factores que determinan riesgos desproporcionados de mujeres que no solo están a cargo de las tareas de cuidado en el ámbito privado, sino que además realizan cuidados a nivel emocional, de sostén comunitario y de cuidado de los cuerpos afectados por el empobrecimiento y las secuelas de estas violencias.



En este informe se expondrán los hallazgos de nuestra investigación sobre el contenido del derecho al cuidado y sobre la interpretación que las mujeres cuidadoras migrantes, refugiadas o en situación de desplazamiento forzado le dan al mismo desde su experiencia y contexto particular.

En esta propuesta queremos explorar las dimensiones del cuidado que materializan las mujeres en su vida cotidiana. Para ello partimos de la comprensión que han legado los estudios feministas contemporáneos donde **se entiende que la experiencia de las mujeres no es homogénea, sino que está atravesada por otros factores estructurales que marcan la vida, los roles asignados y las situaciones que experimentan**. Esta investigación de metodología cualitativa se enfoca en describir y analizar la situación de las mujeres venezolanas, la comunidad de acogida y las mujeres desplazadas internamente por el conflicto armado tanto en Bogotá como en Medellín y en Cali, al ser principales ciudades receptoras. En cuanto a las consideraciones éticas, la investigación se enfocó en la confidencialidad de la información y en el consentimiento libre e informado de cada participante. Siguiendo el principio de acción sin daño, la investigación tomó en cuenta que las mujeres participantes fueran asistidas previamente por parte de consultorios jurídicos.

En un primer momento esbozaremos brevemente el marco teórico de referencia sobre el derecho al cuidado en contextos de movilidad humana y de conflicto armado. Luego, presentaremos los hallazgos de **ocho círculos de la palabra** llevados a cabo en las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá en Colombia, con mujeres migrantes, refugiadas y víctimas de desplazamiento forzado. Consideramos que esta última parte es fundamental en el análisis sobre el contenido mínimo del derecho al cuidado en tanto permite comprender las necesidades de la población propuestas desde su voz y su experiencia.

Contexto y marco teórico sobre los impactos diferenciales de la migración y el desplazamiento forzado para mujeres cuidadoras

Para hablar y entender desde una perspectiva de género los cuidados, debemos pensar en **la migración y su feminización**¹, en la **división sexual del cuidado**, en **las cadenas globales y locales del cuidado** y en la **precarización, discriminación y explotación** a la que se ven sometidas las mujeres en los trabajos del cuidado, tanto remunerados como no remunerados.

¹ Banco Interamericano de Desarrollo. Cómo les va a las mujeres migrantes en América Latina y el Caribe. 26 de octubre de 2023. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/como-les-va-a-las-mujeres-migrantes-en-america-latina-y-el-caribe/>



Cuando hablamos de **cadenas globales y locales de cuidados** nos referimos a un entramado transnacional de flujos, globales y locales, de los trabajos de cuidado en donde se cubren las demandas en el norte global y en las zonas urbanas a partir de la migración y el trabajo de las mujeres del sur global y la ruralidad. Así lo demuestra un estudio de Oxfam Intermon que resaltó que para el 2020 había 67 millones de personas trabajadoras del hogar, donde el 80% de este grupo eran mujeres y un 63.5% mujeres migrantes².

Mujeres precarizadas, empobrecidas, racializadas y en el caso colombiano muchas de ellas víctimas del conflicto armado y de violencias basadas en el género, se han visto forzadas a migrar para insertarse en un mercado precarizado y poco valorado: el sector de los cuidados. En la región de América Latina la migración ha cambiado en los últimos años, marcando movilidad Sur-Sur y su feminización, ya que en décadas anteriores eran los hombres quienes principalmente migraban. En el país las mujeres migrantes y refugiadas en su mayoría venezolanas, así como mujeres desplazadas por el conflicto armado interno son quienes sostienen las cargas de cuidado no remunerado, lo que tiene un impacto desproporcionado en el goce de sus derechos fundamentales como el trabajo, la seguridad social, la salud y la educación.

Las condiciones de integración y calidad de vida de las personas provenientes de Venezuela son muy desiguales en términos de género. Para el año 2022 se estimaba que las mujeres correspondían al 51% de la población proveniente de Venezuela, estando el 78% de estas en edades productivas, entre los 18 y los 59 años (Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela, 2022). Sin embargo, indicadores críticos en materia de calidad de vida, como los referidos al mercado laboral muestran profundas brechas de género, al presentarse una tasa de desempleo de 8,65% entre los hombres, y de 24,5% entre las mujeres (GEIH, 2021).

Adicionalmente, la concentración del trabajo de las mujeres migrantes en sectores considerados como de menor productividad y en condiciones de informalidad o trabajos no remunerados como los cuidados, dificulta su generación de ingresos propios y su autonomía económica (Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela, 2022).

En la distribución global del trabajo y las cadenas de cuidados emergen diferentes preguntas por las **desigualdades**, una de ellas es que las personas migrantes, por las condiciones de precariedad y empobrecimiento en sus países de origen, no solo asumen roles y trabajos de cuidado en los lugares de destino, sino que además experimentan múltiples formas de **racismo, discriminación, violencias y exclusión social**.

² Lawson, Max, Parvez, Anam, Harvey, Rowan, Sarosi, Diana, Coffey, Clare, Piaget, Kim, Thekkudan, Julie, y Espinosa, Patricia (2020). Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. Oxfam GB.



Las personas que trabajan en el sector de los cuidados remunerados, particularmente en el trabajo doméstico, experimentan las peores condiciones de trabajo: **la desprotección social y laboral, la explotación laboral, el racismo y la discriminación**. La baja remuneración económica de este trabajo está sustentada en la lógica de que el trabajo de los cuidados no persigue objetivos económicos, eficiencia o productividad.

Adicionalmente, las mujeres migrantes son protagonistas de una **doble transferencia y de una sobrecarga de los cuidados**: asumen la carga en los países de destino y deben reorganizar y asumir a distancia los cuidados en sus lugares de origen, causando importantes impactos en su vida y su bienestar.

Por su parte, las mujeres víctimas de desplazamiento forzado con los hechos de violencia han experimentado riesgos desproporcionados en el marco de la guerra en Colombia, una de las afectaciones que genera el desplazamiento es que las mujeres que se desplazan del campo a la ciudad³, una vez están en los lugares receptores deben asumir tareas asociadas al rol de proveedoras del hogar lo que les implica transformar su vida cotidiana y los aprendizajes que habían incorporado.

La Comisión para el Esclarecimiento y la Verdad en su informe *mi cuerpo es la verdad* denuncia que las principales razones por las que las mujeres se desplazaron forzosamente de sus territorios fueron la protección de la vida de sus hijos e hijas, el miedo frente a las amenazas por sus hijos y familiares y huir para prevenir la violencia sexual contra sus hijas. A esto se suma que en muchas ocasiones el desplazamiento forzado se presenta de forma posterior a otros hechos victimizantes como el homicidio de sus parejas, hijos o padres, que cumplían el rol de proveedores del hogar mientras ellas se dedicaban principalmente a las tareas de cuidado.⁴

³ CEV. Comisión para el esclarecimiento de la verdad , 2021, Según el Registro Único de Víctimas (RUV), hay 8.064.71963 víctimas directas de desplazamiento forzado en el país, de las cuales 4.025.910 víctimas directas son mujeres. Es decir que casi la mitad de los desplazamientos forzados en Colombia corresponden a ellas. Igualmente, los testimonios escuchados por la Comisión arrojaron que el desplazamiento forzado fue el hecho que más reportaron las mujeres, lo cual coincide con la información del RUV64. La línea de tiempo que dibujan los hechos-víctimas, en el proceso testimonial de la Comisión de la Verdad, identificó que a finales de los años noventa e inicios de la década de 2000 se produjo el mayor número de eventos de desplazamiento forzado, especialmente de las mujeres.

⁴CEV. Comisión para el esclarecimiento de la verdad , 2021, pág. 151 Las familias de las víctimas sufrieron acoso, hostigamiento y persecución, lo que implicó separación, desplazamiento forzado y momentos de crisis económica, social y afectiva. Las mujeres que perdieron a sus parejas han tenido que enfrentar duros y traumáticos procesos de duelo, por muerte o desaparición, muchas veces sin tiempo ni espacios adecuados para llorar o encontrar sentido a lo sucedido, mientras trataban de apoyar y proteger a sus hijos o familiares. La Comisión identificó algunos impactos que suelen presentarse con mayor frecuencia en mujeres: el impacto de las pérdidas afectivas y los procesos de duelo traumáticos; las consecuencias del miedo y un sentimiento



Esto estuvo acompañado de otros factores sociales que contribuyeron a que muchas mujeres ingresaran a trabajos de cuidado remunerados, pero con algunos elementos necesarios de considerar, uno de ellos es que las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en muchos casos se dedicaron a trabajos de cuidado que no eran cubiertos por las garantías laborales y de seguridad social. Esto se reforzó por las concepciones sociales donde se desvaloriza el trabajo de cuidados que implica que las condiciones de reconocimiento jurídico y social haya sido tardías en reconocer a las trabajadoras del hogar las mismas condiciones laborales de los demás trabajos.

Por último, también es necesario considerar la situación particular de las mujeres exiliadas que se vieron obligadas a salir del país debido a la violación sistemática de sus derechos y al riesgo que implicaba permanecer en el país han tenido que asumir importantes sobrecargas de cuidado con sus familiares o seres queridos en el país de acogida y su familia en el país de origen, sumándose a esto los trabajos de cuidado colectivo que mantenían al continuar con su trabajo de activismo y defensa de los Derechos Humanos.

Así lo resalta la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas en España al destacar la necesidad e importancia de incorporar un “enfoque de los cuidados en el centro de la vida” al aproximarse a las narrativas e impactos de las mujeres exiliadas por el conflicto armado en Colombia: *“las labores de cuidado constituyen una de las barreras que no nos permiten a las mujeres participar en espacios públicos, y que se transforma en las mujeres exiliadas y migradas que salen del territorio nacional a causa del conflicto armado, lo que ha evidenciado un déficit de cuidado en Colombia y unas transformaciones respecto a los roles en el cuidado que dejan de hacer y que empiezan a realizar en los países receptores las mujeres víctimas en el exterior”*.⁵

Esta falta de reconocimiento de valor social a los trabajos de cuidados se suma a otros factores como el racismo estructural⁶, que reforzó las condiciones de discriminación de las

de vulnerabilidad frente a la sociedad o las instituciones; aislamiento social; sobrecarga en las labores de cuidado; dificultades en los procesos de socialización y en el establecimiento de vínculos sexo-afectivos en sus relaciones de pareja; dificultades en la configuración de relaciones familiares y en los patrones de crianza; impactos en la salud, como cáncer, enfermedades crónicas, obesidad o extrema delgadez; impactos en la salud mental, como la ansiedad o la depresión, entre otros; impactos en la salud sexual y reproductiva, como la dificultad para tener relaciones sexuales, y en casos de violencias reproductivas problemas de infertilidad, traumatismo ginecológico e infecciones de transmisión sexual)

⁵ Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas. (2018). Aporte metodológico desde las mujeres refugiadas, exiliadas y migradas a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

<https://www.sismamujer.org/wpcontent/uploads/2021/08/PropuestaMetodologica.LaColectivaAlaCEV.261118.pdf>

⁶ CEV. Comisión para el esclarecimiento de la verdad , 2021, pág. 48.



mujeres afrodescendientes víctimas de desplazamiento forzado a las que a las condiciones descritas se sumaban la negación de sus prácticas culturales que buscaban la asimilación de las formas de las urbes y las tareas de cuidado blanco mestizas instaladas como válidas en las ciudades.

El control en las relaciones cotidianas, llega a tal extremo que algunos empleadores exigen a las empleadas, constantemente y de distintas maneras, no ser tan “alegres”; es decir, se les ordena que no demuestren mucha cercanía o confianza con los miembros de la familia, con la excepción de infantes. También se les increpa para que limiten su “sensualidad” o “erotismo” y se les insinúa ser “serias” o “no ser coquetas”. Estas muestras de autocontrol sobre la sexualidad le previenen del riesgo de ser señalada como “provocadora” de los hombres de la casa. **A ellas, se les advierte que limiten o moderen sus “formas de ser”, es decir, que eliminen o reduzcan manifestaciones corporales, desde la risa fuerte y el “contoneo”, hasta cantar o bailar dentro de la casa, entre otras. La corrección de estas “posturas” debe ser observada, milimétricamente,** por las empleadas en frente de cualquiera de los miembros de la familia, a pesar del nivel de cercanía. (Vargas., 2010).

Las mujeres víctimas de desplazamiento forzado no solamente han generado formas de cuidado ligadas a la casa suya o de otras personas, en tareas de cuidado no remunerado y remunerado en la informalidad, **también han realizado formas de cuidado comunitario, colectivo y sobre otros escenarios que no son los seres humanos y las redes de parentesco.**

En primer lugar, se encuentran formas de **cuidado de los territorios**, las mujeres víctimas de desplazamiento forzado han contribuido a la configuración de nuevos barrios en las ciudades centrales donde han puesto sus cuerpos, saberes para los procesos de autoconstrucción de barrios que han sido leídos como asentamientos humanos informales.

Además, se encuentra cómo las mujeres han contribuido al **cuidado de la vida**, al sostener la alimentación no solo de sus familias sino de las redes vecinales. Han creado huertas y han sostenido no solo a sus hijos, sino que han cuidado a los niños y las niñas que habitan sus barrios y que sus familias no pueden brindar los alimentos suficientes o que sus padres deben trabajar todo el día para garantizar las necesidades básicas de las familias.

Si bien estas prácticas son propias de las mujeres víctimas de desplazamiento que su movilidad ha sido de lo rural a lo urbano hay un elemento compartido entre quienes son desplazadas forzosamente a otras zonas rurales, a zonas urbanas y quienes regresan o participan de procesos de retorno a los lugares de origen. Pese a las diferencias en la experiencia lo que se identifica son **formas de cuidado colectivo que buscan el**



sostenimiento o la reconstrucción de los lazos sociales, los daños e impactos emocionales y psicológicos creados por la guerra.

Percepciones y experiencias de las mujeres migrantes venezolanas, refugiadas y colombianas víctimas del conflicto armado sobre el cuidado y la migración

Para conocer a profundidad la realidad y experiencia de las mujeres migrantes, refugiadas y desplazadas, se realizaron **ocho círculos de la palabra sobre el derecho al cuidado y la movilidad humana**. Gracias al apoyo del **Banco Mundial, el Centro de Estudios sobre Migración de la Universidad de los Andes y la Corporación Opción Legal**, pudimos realizar estos encuentros. Además, resaltamos la participación y apoyo del **GAPI de la universidad Icesi de Cali, del consultorio jurídico de la Universidad de Antioquia, y del consultorio jurídico de la Universidad Cooperativa sede Bogotá** quienes brindan asistencia legal a personas migrantes, refugiadas o víctimas del conflicto armado en el marco del Programa de Asistencia Legal a personas con necesidad de protección internacional y víctimas del conflicto armado de la Corporación Opción Legal.

En el marco de un estudio del Banco Mundial sobre el derecho a la vivienda de mujeres, el 18, 19 y 20 de abril del 2023 se llevaron a cabo tres círculos de la palabra con mujeres migrantes, refugiadas y desplazadas. El primero contó con la participación de 5 mujeres venezolanas que viven con VIH y viven en Bogotá. El segundo contó con 10 mujeres venezolanas radicadas en Cali, mayoritariamente en las comunas 14 y 15 en el Nororiente de la ciudad. El tercer grupo focal reunió a 12 mujeres afrodescendientes que fueron desplazadas en el marco del conflicto armado y viven en Cali desde hace varios años, en el sector de Llano Grande, también en la comuna 15 de la ciudad. Si bien la temática principal de los círculos era el derecho a la vivienda, muchas de las mujeres resaltaron el tema del cuidado como un eje principal en sus vidas.



Círculo con mujeres afrodescendientes en Cali, abril 2023.

El cuarto grupo se realizó en Cali el 24 de mayo de 2024, y reunió a 6 mujeres migrantes venezolanas residentes en la ciudad. Al quinto espacio acudieron dos mujeres venezolanas que residían en Bogotá. En Medellín se realizaron tres grupos que reunieron a 23 mujeres migrantes, refugiadas y víctimas del conflicto armado.

En total se **sistematizan los hallazgos de estos encuentros que reunieron a 72 mujeres migrantes, refugiadas o víctimas del conflicto armado**. Durante estos espacios colectivos, articulamos la exploración del cuidado desde las historias de vida y la experiencia aplicando el **método biográfico** que permite acercarnos a los fenómenos sociales desde una exploración a profundidad y que posibilita el reconocimiento de los sujetos de investigación, en nuestro caso de las mujeres, como agentes de su historia y no solo como actores de los que se desprende información.

Suárez (2018) destaca que, con la migración o el desplazamiento forzado, las familias experimentan cambios significativos en su organización interna y los roles de género tienen cambios que pueden aumentar la conflictividad y la **violencia basada en el género**. De acuerdo con Amnistía Internacional, las mujeres y niñas enfrentan riesgos desproporcionados de ser víctimas de violencia basada en género, violencia sexual y explotación sexual, abusos y trata de personas, tanto durante la huida como en los lugares de recepción⁷. En todos los grupos realizados, la realidad sobre violencias basadas en género tanto en los lugares de origen -incluso desde la infancia- como en la ruta migratoria y en los lugares actuales de residencia fue un punto común tanto para mujeres migrantes y

⁷ Amnistía Internacional, *Desprotegidas: violencia basada en género contra mujeres refugiadas venezolanas en Colombia y Perú*, 2022, disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr01/5675/2022/es/>



refugiadas como para mujeres que han vivido el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado.

“Las mujeres no tienen oportunidades, son desplazadas y revictimizadas. No cuentan con apoyo. Enfrentan en silencio el abuso sexual. Muchas de ellas han recurrido a la prostitución para llevar alimento a sus casas. Sus niños quedan desprotegidos y en riesgo de ser abusados, es una cadena.”⁸

Frente a estas violencias, las mujeres migrantes y refugiadas expresan sentir **desconfianza y temor de acudir ante las autoridades nacionales para denunciar** y pedir protección. se sienten desprotegidas por las autoridades colombianas, y de hecho muchas veces al acudir ante éstas, son revictimizadas o señaladas:

“No tenemos protección, respaldo, apoyo. Tu vas donde la policía pero no hacen nada, no hay a quien pedir auxilio o ayuda. De una vez te preguntan cuánto cobras (por sexo)”
“el problema aquí no es que tu no conozcas tus derechos (...) el problema aquí es que no hay protección legal solo por ser migrantes venezolanos (...) tenemos miedo, nadie nos ayuda”⁹

La relación con las autoridades, en particular con la policía, es de desconfianza, tanto para las mujeres víctimas del conflicto como para las mujeres venezolanas:

“el barrio es demasiado grande y solo hay un CAI. Si hay una emergencia, no hay quien actúe con rapidez”
“sentimos inseguridad y no confiamos en la policía”
“Hay discriminación racial por parte de la policía. Siempre se refieren como “la negra”, “ustedes son así”. Califican y estigmatizan a la población afro”¹⁰

Para todas, los contextos de violencia armada significan un reto mayor en las ciudades de llegada. **Para las mujeres venezolanas, el apoyo e información de mujeres en las comunidades de acogida es vital.** Uno de los puntos reiterados por la literatura sobre migración en Bogotá, Cali y Medellín, es la coincidencia entre las zonas de residencia de población víctima del conflicto y migrantes venezolanos y las zonas de mayor inseguridad. Además, se resalta que los actores armados que ejercen control en barrios en los que controlan también las dinámicas de alojamientos y pueden ordenar desalojos si no se

⁸ Entrevista a actor clave, Cali #7, Abril 14 2023.

⁹ Grupo focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19 2023.

¹⁰ Grupo focal mujeres en situación de desplazamiento forzado Cali, Abril 20 2023.



cumple con sus órdenes, lo que ha generado riesgos de dinámicas de sexo por supervivencia:

“Las mujeres solas, madres solteras o cuidadoras tienen riesgo mayor frente a desalojos pues hay dinámicas de poder más evidentes. La presencia de una figura masculina hace que las dinámicas de acoso sean distintas. Actualmente quienes arriendan habitaciones o espacios a mujeres migrantes, amenazan con corte de servicios públicos por ejemplo. Las amenazas persisten y podemos decir que se ha incrementado la dinámica de sexo por vivienda o alojamiento”¹¹.

Las mujeres venezolanas expresaron que no venían de contextos violentos pero se han acostumbrado a presenciar enfrentamientos armados. **De hecho, señalan que la población de acogida, está acostumbrada a la violencia. Además, expresan que muchas veces conocen los lugares y las “fronteras invisibles” gracias a información de la comunidad de acogida:**

“Aquí fue la primera vez en mi vida que presencié una balacera, la vecina estaba relajada y riendo, ahora ya estoy acostumbrada, es muy violenta esa zona, escucho tiros cerca”¹²

“Mi comuna no me siento segura porque estoy en plenas fronteras invisibles: enfrentamientos, riñas y balaceras”¹³

“No me siento segura en el barrio, me da miedo salir y que yo vaya a quedar en medio de una balacera. Esa es la triste realidad que vivo. Salgo a la tienda corriendo, asustada. Eso no es vida.”¹⁴

Las mujeres participantes en los grupos identificaron que el desplazamiento significó cambios significativos pues algunas **perdieron contacto con sus redes de apoyo**, o vivieron la muerte de sus parejas y esposos, quienes eran los encargados de proveer económicamente para la familia¹⁵. Son entonces **ellas quienes debieron asumir la responsabilidad por el cuidado y la crianza de los hijos e hijas, y la búsqueda de sustento económico, lo que hace que exploren nuevos roles en los lugares de recepción** (Suárez, 2018). Las mujeres por lo tanto deben generar mecanismos de adaptación y supervivencia:

Sin embargo, este aspecto lejos de ser un factor de empoderamiento se convierte en uno de mayor inequidad, pues se les ofrecen empleos en condiciones precarias y

¹¹ Entrevista a actor clave, Bogotá #1, Marzo 31 2023.

¹² Grupo focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19 2023..

¹³ Grupo focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19 2023.

¹⁴ Grupo focal mujeres en situación de desplazamiento forzado Cali, Abril 20 2023.

¹⁵ Entrevista a actor clave, Cali #7, Abril 14 2023.



mal remunerados, además de que continúan teniendo la carga de las labores de cuidado de la familia (Britto, 2010).

En estas condiciones, las mujeres siguen siendo quienes cuidan a sus familias y parejas. De hecho, **son en labores de cuidado, incluida la limpieza, que las mujeres obtienen recursos económicos:**

“llegamos ahí porque primero llegamos a una casa multifamiliar, 15 personas en la misma casa y éramos la niña y yo quienes nos encargábamos del aseo y la cocina (...)”¹⁶

Tanto las mujeres venezolanas como las mujeres víctimas del conflicto, **encuentran oportunidades de trabajo doméstico y son estas labores las que realizan para subsistir, pues en cierta medida son labores que realizan a diario y saben desarrollar.** Sienten que por esta razón es más sencillo conseguir este tipo de trabajos.

“Soy mamá y abuela y lucho para sacarlos adelante. Trabajo lavando ropas ajenas para conseguir el sustento a pesar de ser una mujer enferma”¹⁷

Sin embargo, las **condiciones del trabajo doméstico son de explotación**, en particular para las mujeres indígenas o afrodescendientes que llegan a Cali:

“Al llegar a Cali, las mujeres expresaron que la principal forma de subsistencia que encontraron fue el trabajo doméstico, pero las condiciones de esta labor no son las adecuadas, los pagos no corresponden con las tareas, ni con las horas trabajadas (...) las labores domésticas se presentan como una de las pocas oportunidades que de manera inmediata les brinda el nuevo contexto a las víctimas por desplazamiento, principalmente a las mujeres, configurándose entonces como una estrategia de inserción a la vida urbana, donde la explotación laboral se convierte en un aspecto transversal en la vida de las mujeres y sus familias” (Recalde y Ramírez, 2017).

“Trabajaba en aseo en un hogar (...) la señora no me dejaba usar la lavadora, me tocaba lavar a mano”¹⁸

La población migrante en Colombia, en especial las mujeres enfrentan **múltiples barreras para acceder al mercado laboral**, debido a la falta de documento legal para acceder a un

¹⁶ Grupo Focal mujeres venezolanas, Abril 19, 2023.

¹⁷ Grupo Focal Medellín, agosto de 2024.

¹⁸ Grupo Focal mujeres venezolanas, Abril 19, 2023.



empleo formal. Las mujeres reconocen que en la primera etapa de la migración en Bogotá, experimentaron explotación laboral pues les ofrecieron realizar trabajos en condiciones indignas y con remuneración menor al salario mínimo vigente en el país:

“Me contrataron por dos meses de lunes a sábado, me pagaban poco menos de 400.000 (...) tu no cuentas con los papeles que se requieren para trabajar, te estoy haciendo un favor”¹⁹

Como consecuencia de la explotación laboral que han vivido y para poder seguir cumpliendo con las labores de cuidado de sus hijos, **las mujeres migrantes y refugiadas han optado por generar ingresos con la venta de alimentos en la calle**. Sin embargo, comentan que esto no corresponde con su perfil académico pues algunas de ellas cuentan con diplomas que no han sido reconocidos para trabajar en Colombia, algunas son administradoras y otras profesoras:

“he trabajado en dos empresas, de 6pm a 6am, me daban medio sueldo mínimo porque supuestamente en ese momento estaba irregular y uno por la necesidad lo acepta (...) hay explotación. Por eso tomé la decisión de emprender y vender alimentos, así también puedo cuidar a mi niña”
“yo soy administradora pero trabajo en cocina”
“Soy docente especialista pero aquí de nada me ha servido. No traje apostillados mis diplomas y por eso me dicen que no sirven para nada”²⁰

Las mujeres venezolanas afirman que viven la **xenofobia** en sus comunidades de acogida y no entienden las razones para que sea más fuerte contra ellas, por el hecho de ser mujeres.

“Hay muchas personas de muy buen corazón pero he notado que hay cierta “cuestión” con los migrantes venezolanos. Hay mucha pobreza, se ven muchas personas en la calle, hay temor de que te roben (...) vivo siempre asustada, he salido muy poco, vivo con temor de decir soy mujer venezolana”
“Con los venezolanos hay xenofobia (...) como uno tiene un puestico y vende, hay muchos colombianos que no tienen ni eso (...) les da como rabia, dicen que uno viene a quitarles el trabajo”
“Yo soy muy miedosa porque he vivido, he visto, he escuchado eso de la xenofobia con la mujer venezolana (...) nos agreden por ser mujer venezolana, es una vivencia diaria. He llegado a no decir que soy venezolana, digo que soy de la costa. Hay noticias de asesinatos

¹⁹ Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19, 2023.

²⁰ Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19, 2023.



*de venezolanas, yo vivo ese miedo y he sido agredida por ser venezolana. Nosotras venimos a quitar trabajos, quitar a los maridos”.
“en una panadería me gritaron que toca sacarlos de aquí” (a los venezolanos)*

En los grupos de Medellín, se destaca que **varias mujeres cuidan a sus padres o madres, a niños y niñas con discapacidades, siendo algunas de ellas adultas mayores pero que deben encargarse de estas labores pues las demás personas del núcleo familiar deben salir de casa a trabajar**. En particular, algunas reconocen que llevan una **doble o triple carga de trabajo**, pues realizan labores de cuidado en el hogar y deben armonizarlo con labores remuneradas para su sustento.

“Trabajo desde casa para poder estar al cuidado de mi mamá. Básicamente mi vida gira entorno a mi mamá, soy yo quien siempre está con ella. A las 8pm ya está lista para dormir, yo sí me quedo trabajando hasta las 12 de la noche”²¹

Las mujeres que participaron en estos espacios destacaron que sienten temor por su futuro, una de ellas, que tiene edad cercana para la pensión afirmó que siente miedo pues no tiene acceso a seguridad social ni ingresos económicos suficientes y tampoco vivienda. Este tema también fue señalado por las mujeres que vivieron desplazamiento forzado, quienes reiteraron que tienen sueños por cumplir pero no cuentan con los recursos para llevarlos a cabo:

“yo tengo 54 años y me da miedo porque no tengo nada, no tengo casa no tengo trabajo. Sólo nos ofrecen para hacer aseo de sol a sol y es complicado. Ahora dependo de mi hijo y me preocupa que él no pueda progresar por encargarse de mi también”²²

“En lo económico, no tenemos empleo, somos madres cabezas de familia, tenemos sueños y objetivos por obtener (...) entonces, necesitamos empleo para lograrlo (...) se hace complejo para mujeres afro, indígenas, víctimas del conflicto o con alguna vulnerabilidad, si tenemos más de cincuenta años es difícil conseguir empleo, eso nos afecta”²³

²¹ Grupo focal Medellín, mujer venezolana, agosto 2024.

²² Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19. 2023.

²³ Grupo Focal mujeres colombianas víctimas de desplazamiento forzado Cali, Abril 20, 2023.



Dibujo compartido por una mujer venezolana participante, al reflexionar sobre el cuidado de su hogar y su familia, Medellín, agosto 2024.

En el grupo focal llevado a cabo en Bogotá, uno de los temas que más se mencionó por parte de las mujeres, fue la **carga de cuidado que tienen tanto durante la migración, como en el lugar donde actualmente residen o de hecho, siendo proveedoras económicas de sus familias en Venezuela.**

“Yo tenía que cuidar a quien me cuidó toda la vida. A las mujeres nos han dado la mayor responsabilidad, la crianza. Un buen ser humano se cría en casa. Quienes se enferman nosotras tenemos que estar allí, ser cuidadoras, y nos olvidamos de nuestros sentimientos, nuestros planes, nuestros proyectos y nuestra salud. Siempre postergamos lo que tiene que ver con nosotras”

La alcaldía de Bogotá ha puesto en marcha el **sistema distrital de cuidado**, reconociendo que las mujeres son quienes realizan el trabajo de cuidado sin remuneración y esto contribuye al sostenimiento de brechas de género para garantizar sus derechos. En Bogotá ya se han establecido 23 manzanas del cuidado, espacios donde están presentes representantes de 13 entidades de la administración local para articular los servicios disponibles en materia de trabajo o emprendimiento, educación, cultura, entre otros y se disponen espacios de cuidados a cuidadoras y a personas que requieran cuidado o apoyo.

Las mujeres cuidadoras pueden acceder a estos espacios junto con sus familiares que requieren cuidados (niños, personas con discapacidad o personas mayores), y allí les brindan opciones para su descanso o formación mientras los y las funcionarios/as se encargan del cuidado de quienes requieren cuidados. Sin embargo, al preguntar a las mujeres residentes en Bogotá si conocían sobre las manzanas del cuidado, ninguna disponía



de información sobre estos sistemas o sobre el sistema nacional del cuidado, lo que muestra una brecha en su acceso a la información.

Una de las mujeres acudió al grupo con su hija de 15 años quien hace tres meses migró a Bogotá para encontrarse con su madre. Su hija aún no está inscrita en el colegio y se encuentra en proceso de regularización. Al conocer la información sobre las manzanas del cuidado, la mujer expresó que desconocía que existían estos espacios y que no sabía que podía acceder siendo venezolana:

“Aquí a veces te sientes vulnerable por el desconocimiento de cómo funcionan las cosas (...) No conocemos las manzanas del cuidado”²⁴

Las mujeres que participaron en los grupos, manifestaron **sentir soledad para manejar asuntos que emocionalmente son fuertes para ellas, como los duelos o las enfermedades** y que no cuentan con atención profesional para su manejo. Así, la carga emocional del desplazamiento o la migración, las difíciles condiciones en el lugar de acogida y su responsabilidad tanto en el cuidado como en la provisión económica tienen **repercusiones en su salud física y mental** (Sinisterra, 2010).

Uno de los mecanismos que comparten las mujeres víctimas del conflicto y las mujeres venezolanas para es la organización de **redes de apoyo femeninas y el trabajo comunitario**:

“Generalmente guiadas por su responsabilidad como cuidadoras, las mujeres hacen alianzas unas con otras y generan dinámicas que terminan convirtiéndose en espacios de apoyo instrumental (resolver asuntos materiales de supervivencia), pero sobre todo de apoyo emocional” (Britto, 2010).

“Entre ellas nos apoyan porque en tanta soledad tu piensas muchas cosas (...) al inicio me encerraba a llorar sola”²⁵

En estas condiciones, **la salud mental de las mujeres se ve impactada, por una parte por el duelo migratorio o por el daño causado por hechos victimizantes en el marco del conflicto armado**, y por otra parte por tener que vivir estas situaciones lejos de familiares y red de apoyo de sus lugares de origen, lo que acentúa la situación de vulnerabilidad en los lugares de recepción.

“Mi mamá está enferma del corazón en Venezuela. Mi papá murió también. Han sido muchos duelos juntos”

²⁴ Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19. 2023.

²⁵ Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19. 2023.

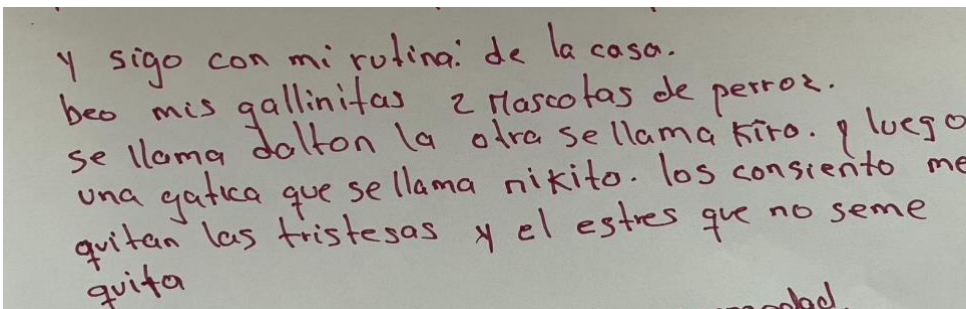


“Cómo voy a hacer yo contigo aquí en la casa, me decía él cuando estaba enfermo (...) lo pierdes acá y no tienes a tu familia de apoyo (...) Podemos estar en diferentes sitios, en diferentes ciudades pero lo importante es estar con la familia”

En particular, las mujeres que residen en Medellín destacaron que **ser cuidadoras sin apoyo o redes, en contextos de violencias o conflicto armado, ha tenido un impacto profundo en su salud mental**. Tanto las mujeres víctimas del conflicto como las mujeres migrantes venezolanas coinciden en afirmar que sienten soledad y falta de apoyo por parte de la institucionalidad.

“Mi día empieza tipo 4am, siempre pienso Dios ayúdame a levantarme para hacer todo lo que tengo que hacer. También tengo días que no quiero hacer nada, solo llorar”²⁶
“soy depresiva, cada rato me toca llorar”²⁷

Las mujeres reconocen que **el cuidado de animales de compañía**, como perros o gatos ha sido fundamental para seguir con sus rutinas y como soporte para sobrellevar la depresión, pues algunas de ellas, en particular las mujeres migrantes, afirmaron que no cuentan con los medios económicos para comprar medicamentos psiquiátricos o seguir un proceso de acompañamiento psicosocial.



Escrito compartido
por mujer venezolana en Medellín, agosto de 2024.

Uno de los mecanismos que comparten las mujeres que participaron en estos encuentros para enfrentar el desplazamiento o la migración, es la organización de redes de apoyo femeninas, destacándose como una faceta importante del cuidado: **el cuidado comunitario o colectivo**

“Generalmente guiadas por su responsabilidad como cuidadoras, las mujeres hacen alianzas unas con otras y generan dinámicas que terminan convirtiéndose en

²⁶ Grupo focal Medellín, mujer víctima del conflicto armado, agosto 2024.

²⁷ Grupo focal Medellín, mujer venezolana, agosto 2024.



espacios de apoyo instrumental (resolver asuntos materiales de supervivencia), pero sobre todo de apoyo emocional” (Britto, 2010).

“Entre ellas nos apoyan porque en tanta soledad tu piensas muchas cosas (...) al inicio me encerraba a llorar sola”²⁸

En Medellín, las mujeres venezolanas destacaron que hacen voluntariados o son gestoras comunitarias en organizaciones que brindan apoyo y asistencia a personas migrantes y refugiadas. En estos espacios pueden brindar información y crear redes de apoyo. Sin embargo, destacan que deben manejar las cargas del cuidado en casa, con las labores de cuidado comunitario.

“los días que no trabajo con el voluntariado me quedo en casa limpiando, lavando y cocinando”²⁹



Círculo con mujeres migrantes y víctimas del conflicto armado, Medellín, junio 2024.

En el grupo focal de las mujeres afrodescendientes en Cali, destacaron que el mecanismo que tienen para enfrentar el desplazamiento y las dificultades económicas en el lugar de

²⁸ Grupo Focal mujeres venezolanas, Abril 19, 2023.

²⁹ Grupo focal Medellín, mujer venezolana, agosto 2024.



recepción es la resiliencia. Señalan que esto es lo que permite mantener unido su tejido social (Argote, 2007) y generar redes de apoyo comunitarias (Sánchez, 2015).

“Bueno, el caso, nosotras hacemos mucho como comadreo también, eso como funciona nosotras e incluso ya está como institucionalizado. Hay una compañera, voy a hablar por ella que no está aquí, pero es la que coordina Las comadres y en las Las comadres, el grupo de mujeres afrocolombianas en resistencia y nosotras lo que hacemos es un espacio de encontrarnos y escucharnos y desde allí presentar propuestas que conlleven a transformar nuestras vidas”³⁰.

Algunas mujeres expresaron que ejercen **roles de liderazgo y activismo social** y que esto les genera mayores riesgos, siendo éste también un rol importante de cuidado comunitario. Sin embargo, asumen estos roles también pensando en el cuidado de sus familiar y comunidades:

“no me siento segura donde vivo, y como soy líder en mi comunidad me siento insegura”³¹

“En mi caso yo sí soy cuidadora, yo cuido adultos mayores de 70, cuido a mi pareja y a un primo. Y también a veces me llegan familias enfermas y todo. Y me toca, ¿no? También como lideresa. Pertenzco a la Mesa Municipal de Víctimas por el enfoque de las mujeres de violencia sexual y también a la Mesa de las Mujeres de Distrito de Cali”³²

Ellas a su vez, han decidido compartir información sobre regularización, salud sexual y reproductiva, generando redes de apoyo para quienes llegan o lo necesitan:

“Llevo 4 años en Bogotá, con mis hijos. Soy activista de las personas que viven con VIH desde hace 23 años. Desde que llegué comencé a hacer lo propio para ayudar a mi gente. Me establecí en cuanto a lo laboral, pero hay muchas cosas por hacer. A las personas que requerían una protección más allá de la regularización se les demora mucho la solicitud de refugio. Necesitamos protección, a nuestro país no podemos volver. He hecho trabajo de empoderamiento a personas migrantes, dando información sobre PPT y refugio para que ellos elijan según sus necesidades, muchos de ellos viven con VIH. Cuando los ayudas a adquirir conocimientos, hay menos vulnerabilidad” (grupo focal Bogotá, 2023).

³⁰ Grupo Focal mujeres colombianas víctimas de desplazamiento forzado, April 20, 2023.

³¹ Grupo Focal mujeres venezolanas Bogotá, Abril 19. 2023.

³² Grupo Focal mujeres colombianas víctimas de desplazamiento forzado, April 20, 2023



En todos los grupos, las mujeres migrantes y las mujeres víctimas del conflicto armado coincidían en la percepción de “no aportar” a sus hogares, a pesar de ser ellas quienes realizan todas las labores de cuidado. En Medellín, una de ellas afirmó **“quisiéramos trabajar para sentir que aportamos”³³**.

En general las mujeres coinciden en considerar que el cuidado es un sacrificio, pues les produce cansancio y deben realizar muchas actividades sin remuneración ni reconocimiento. **Si bien algunas lo asocian con el servicio o el amor, coinciden en afirmar que realizar los cuidados solas y muchas veces sin apoyo de sus parejas o hijos adultos, o la institucionalidad, supone una carga desproporcionada en sus vidas pues deben velar por el bienestar de los demás, pero nadie se preocupa por su bienestar.**

Algunas reflexiones finales

- El **derecho al cuidado es un derecho humano**, y en su contenido mínimo debe garantizar que pone el foco en el rol de diversos actores para su garantía. Además, es necesario garantizar que este derecho es entendido desde el **enfoque de género, de derechos humanos y diferenciales, así como la interseccionalidad, para así poder implementar políticas acordes con las vivencias, experiencias, situaciones y contextos de las mujeres en su diversidad.**
- La **segregación espacial y las infraestructuras inadecuadas suponen una carga de tiempo desproporcionada para las cuidadoras, que son principalmente mujeres.** La aplicación del enfoque de género en la puesta en marcha de sistemas de cuidado, permitirá la focalización de los servicios de cuidado para descargar a las personas cuidadoras, que usualmente son mujeres; estas, al estar en situación de migración o desplazamiento, pueden no contar con redes que apoyen el ejercicio de dichas labores ni cuentan con servicios públicos que suplan esta necesidad, por lo que pueden ver recargadas las cargas y disminuido el tiempo de dedicación al trabajo remunerado.
- **Las políticas locales y nacionales deben cambiar el enfoque familista del cuidado, y brindar servicios que correspondan con una visión basada en los derechos humanos de quienes cuidan y de quienes reciben cuidados.**
- **Las mujeres migrantes y desplazadas por la violencia, destacan que el cuidado es colectivo, y por lo tanto, esta faceta hace parte de su contenido mínimo. Procesos de cuidado comunitario, de defensa de sus derechos humanos, y de solidaridad han permitido su arraigo y su sostenimiento.**
- **Los Estados y los gobiernos son actores centrales y responsables de la dignificación del sector de los cuidados.** Las políticas deben estar guiadas por

³³ Grupo Focal Medellín, agosto 2024.



procesos participativos que resalten las necesidades de las mujeres migrantes o víctimas del conflicto armado que son cuidadoras.

- Es importante reflexionar sobre el derecho al cuidado: ¿quiénes cuidan y sostienen la vida?; ¿estas personas tienen acceso a sus derechos laborales y estos son garantizados?; ¿cuáles son las múltiples discriminaciones y violencias que se ejercen sobre sus vidas y sus cuerpos?; ¿qué impactos tiene la sobrecarga de los cuidados que viven las mujeres migrantes?; ¿qué políticas públicas y migratorias se orientan a dignificar su trabajo y bienestar? ¿se han creado espacios de consulta y participación?

Bibliografía

- Amnesty International, Unprotected: Gender-based violence against Venezuelan refugee women in Colombia and Peru, July 2022, available at: <https://www.amnesty.org/en/documents/amr01/5675/2022/en/>
- Aterhortúa Clara Inés, Caracterización del desplazamiento forzado intraurbano. Medellín 2000-2004, Opinión Jurídica Universidad de Medellín, Medellín, 2009, available at: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/87>
- Ávila Martínez Jenny Marisol, The informal rental housing market for the Venezuelan population living in Bogota, *Revista Geografía del Norte Grande*, 2022, available at: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022022000200071&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Cadena-Camargo, Yazmin, Anja Krumeich, Maria Claudia Duque-Páramo, and Klasien Horstman, “Experiences of Pregnancy in Adolescence of Internally Displaced Women in Bogotá: An Ethnographic Approach.” *Reproductive Health*, 2020.
- CEPAL, Ibañez Ana María y Velasquez Andrea, El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas, 2008.
- Comisión de la Verdad, Informe Final, Hasta la guerra tiene límites, 2022.
- Corporación Sisma Mujer, Llamado a la gestión migratoria desde un enfoque de DDHH de las mujeres y las niñas, 2021, disponible: <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2022/03/Hallazgos-mujeres-migrantes.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia, Auto 092 de 2008 y Auto 009 de 2015.
- DANE, Nota estadística, Población migrante venezolana en Colombia, un panorama con enfoque de género, 2021.
- DANE, 2018. Censo Nacional de Población y Vivienda. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>



- Defensoría del Pueblo de Colombia, Informe defensorial: violencias basadas en género y discriminación, 2014-2018.
- Defensoría del Pueblo de Colombia, Alerta Temprana, <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-alerta-de-presunto-reclutamiento-de-menores-en-soacha>
- Florillo Paola and Mariana Botero, Strengthening the labor force of Venezuelan migrant women in Ciudad Bolívar, Universidad Javeriana, 2021, available at: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/59070>
- Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (2022). Recuperado de https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/771/data-dictionary/F54?file_name=Caracter%C3%ADsticas%20generales,%20seguridad%20social%20en%20salud%20y%20educaci%C3%B3n
- Graham J. and Guerrero M. The Effect of Covid-19 on the Economic Inclusion of Venezuelans in Colombia. *Policy Paper* 189, Center for Global Development and Refugees International, 2020, available at: <https://www.refugeesinternational.org/reports/2020/10/26/the-effect-of-covid-19-on-the-economic-inclusion-of-venezuelans-in-colombia>
- Ibañez Ana María y otros, Mecanismos que fortalecen la integración: redes de migrantes y permisos de permanencia en los procesos migratorios, ECLA, 2021, disponible: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6151>
- Ibañez Ana María and Velasquez Andrea, The impact of forced displacement in Colombia: socioeconomic conditions of the displaced population, linkage to labor markets and public policies, Innovations for Poverty Action, 2008, available at: <https://poverty-action.org/sites/default/files/publications/PEP-Brief-Spanish-Sept-21-2021.pdf>
- IMMAP, Colombia: Infraestructura WASH en diferentes lugares o entornos, 2022: <https://bit.ly/3ye6Clg>
- Internal Displacement Monitoring Center, Thematic series, The invisible majority, the displacement continuum: the relationship between internal displacement and cross-border movement in seven countries, 2020, available at: <https://www.internal-displacement.org/publications/the-displacement-continuum-the-relationship-between-internal-displacement-and-cross>
- Internal Displacement Monitoring Center (IDMC), The Last Refuge: Urban Displacement in Colombia, 2020, available at: <https://story.internal-displacement.org/colombia-urban/index.html>
- Jerena Montiel Erik, "Urban Semiosphere, Everyday Life, and Otherness: Narratives of Venezuelan Migrants in Bogotá, *Nómadas* n. 54, Universidad Central, 2021, available at: <https://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/catalogo/2618-migraciones-forzadas-debates-desde-america-latina-y-el-caribe-nomadas-54/vida-cotidiana-memoria-y-agencia/1098-semiosfera-urbana-vida-cotidiana-y-otredad-narrativas-de-migrantes-venezolanos-en-bogota>



- Laverde Guzmán, María Yolanda, Transformaciones de la sociedad y las organizaciones en tiempos de pandemia : estrategias, casos y recomendaciones / (autores), María Yolanda Laverde Guzmán [y otros veintinueve] ; compiladoras, Juliana Liloy Valencia, Margarita Rosa Sánchez Vargas, Grace Angulo Pico -- Bogotá : Editorial Uniagustiniana, Editorial Universidad Católica de Colombia, 2022, disponible: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/522aeb7b-34ab-4ed7-bd47-20a8be7ef338>
- León Bologna, E., y Falcón, M. (2016). Migración sur-sur: factores relacionales e inserción segmentada de la población boliviana y peruana en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios demográficos y urbanos*, 31(3), 729-773.
- Maldonado Copello, María Mercedes, "The Limitations of Land and Social Housing Policies in Overcoming Social Exclusion: The Bogotá Experience." *Bulletin of Latin American Research*, 2019.
- Martínez, Lina, and Graeme Young, "Street Vending, Vulnerability and Exclusion during the COVID-19 Pandemic: The Case of Cali, Colombia." *Environment and urbanization*, 2022, available at: <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/09562478221113753>
- Martínez Valeria y Gómez Ana María, *Relatos de mujeres en situación de desplazamiento que residen en la ciudad de Cali*, Universidad Autónoma de occidente, 2018, available at: <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/10672/T08353.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Mayorga Henao, J. (2023). *Morfogénesis e impactos de los patrones geográficos contemporáneos de la segregación residencial en las principales ciudades colombianas: Bogotá, Cali, Medellín*. Universidad Nacional de Colombia.
- Migración Colombia (2021). *Distribución de venezolanos en Colombia - corte 31 de agosto de 2021*. Recuperado de: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-31-de-agosto-de-2021>
- Ministerio de Salud de Colombia, Observatorio Nacional de Violencias de Género, disponible: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>
- Mixed Migration Centre (MMC), *Urban Mixed Migration - Bogota case study*, available at <http://www.mixedmigration.org/resource/urban-case-study-bogota/>, 2020.
- Muñoz Arroyave, Elkin Argiro, López Martínez, Alexandra, Ruiz Arias, Miriam, compiladores. *Manifestaciones de la desigualdad a través de la movilidad humana. Análisis desde América Latina*, 2022, disponible: https://tdea.edu.co/images/tdea/galeria/documentos_sello_edit/MANIFESTACION_ESDELADESIGUALDAD.pdf



- Observatorio Nacional de las Mujeres, Boletín especial: La violencia contra las mujeres migrantes en Colombia: una frontera por superar, 2020.
- Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela y Proyecto Integra de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (2022). Todas somos dignas. Caracterización de mujeres migrantes de Venezuela en Colombia con énfasis en autonomía económica y violencias basadas en género.
- Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (OMV) del Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2022). Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica de la población migrante venezolana en Colombia (IMI). Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/DNPN/observatorio-de-migracion/Paginas/indice-de-Integracion-IMI.aspx>
- Observatorio Nacional de Violencias de Género, SIVIGE, recuperado de: <https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, R4V, <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Rojas López, J. O., & Castro Carpintero, D. K, Discrimination, stereotypes and prejudices about Venezuelan migrant women in the city of Bogotá, Universidad de La Salle, 2020, available at: https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/361
- Shultz, J.M. et al. "A Pilot Study of a Stepped-Care Brief Intervention to Help Psychologically-Distressed Women Displaced by Conflict in Bogotá, Colombia." *Global Mental Health*, 2019.
- Secretaría Distrital de Planeación (2021). Actualización del Sistema de equipamientos con enfoque del cuidado.
- Sinisterra Marybel et al. Prevalencia del trastorno de estrés post traumático en población en situación de desplazamiento en la localidad de Ciudad Bolívar Bogotá, 2007, Revista Psicología, Vol. 4, Julio-diciembre de 2010.
- UN Women, The Shadow Pandemic: Violence against women during COVID-19, 2020: <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2020/5/press-release-the-shadow-pandemic-of-violence-against-women-during-covid-19>
- USAID, Conectando caminos, Information Ecosystem Assessment of the Migrant, Returnee and Refugee population in Cali, 2022.
- Women's Refugee Commission, Atrapados en medio del fuego cruzado: colombianos desplazados en riesgo de ser objeto de trata de personas, 2006.